



*Senado Académico
Secretaría*

Certificación Núm. 105

Año Académico 2002-2003

Yo, CARMEN I. RAFFUCCI, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en la continuación de la reunión ordinaria correspondiente al mes de enero celebrada el 4 y 20 de febrero de 2003 (segunda sesión), el Cuerpo aprobó por unanimidad en el **Punto de Asuntos Nuevos** la siguiente Resolución:

Resolución

- POR CUANTO:** La Humanidad se ve cada vez más amenazada por la posibilidad de una guerra en lugares como Irak y Corea y por el desarrollo de armamentos cada vez más destructivos.
- POR CUANTO:** La Carta de las Naciones Unidas requiere que las disputas internacionales que pongan en peligro la Paz Mundial sean resueltas por medios pacíficos (Artículo 1, Capítulo VI).
- POR CUANTO:** La nueva política de guerra preventiva del gobierno de los Estados Unidos contra Irak viola el derecho internacional y pone en peligro la Paz Mundial.
- POR CUANTO:** Una guerra contra Irak causaría una catástrofe mundial de grandes proporciones, que acarrearía la muerte de miles de seres humanos, incluyendo puertorriqueños(as).

POR CUANTO: Esta guerra significaría el sacrificio de miles de soldados puertorriqueños(as) quienes constituyen el grupo étnico de mayor representación en las fuerzas armadas estadounidenses.

POR CUANTO: La Universidad de Puerto Rico es una institución pública que tiene entre sus objetivos la promoción de la democracia y del diálogo creador como mecanismos para la resolución de problemas.

POR CUANTO: El Recinto de Río Piedras está comprometido con la promoción de la Paz y es sede de la Cátedra UNESCO de Educación para la Paz.

POR CUANTO: Esta entidad promueve una serie de principios cardinales, entre los que se encuentra el respeto por la vida y la dignidad del ser humano y la búsqueda de soluciones no violentas a los conflictos.

POR TANTO: El Senado Académico del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico resuelve:

1. Reafirmar el compromiso del Recinto de Río Piedras con la democracia y la búsqueda de soluciones no violentas a los problemas.
2. Rechazar la política de guerra preventiva como justificación para cualquier guerra.
3. Rechazar el militarismo en todas sus expresiones, incluyendo el reclutamiento de jóvenes para la guerra.
4. Expresar su más firme oposición a la guerra contra Irak.

5. Exigir que se busque una solución pacífica al presente conflicto mediante acuerdos multilaterales.
6. Exhortar a los componentes de la comunidad universitaria a que promuevan actividades que propendan a la Paz.

Envíar copia de esta Resolución al Presidente de los Estados Unidos de América, George W. Bush, a la Junta de Síndicos, al Presidente de la Universidad de Puerto Rico, a la Junta Universitaria, a la Junta Administrativa, a los Senados Académicos y los Consejos de Estudiantes de la Universidad de Puerto Rico y a la prensa del país.

Senado Académico
Secretaría

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los veinte días del mes de febrero del año dos mil tres.

Carmen I. Raffucci

Carmen I. Raffucci
Secretaria del Senado

rema

Certifico Correcto:

Gladys Escalona de Motta
Gladys Escalona de Motta, Ph.D.
Rectora

